

GERENCIA GENERAL

Departamento de Gestión Documental y Archivos

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA


El Oficial de Archivo del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), comunica a la población en general, lo siguiente:


En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública; sin embargo el ISDEM por Ley, su objeto principal *“proporcionar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación, con la finalidad de capacitar a las Municipalidades para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones.”*

En este contexto, se determina que de conformidad a lo señalado en el artículo 2 del Lineamiento número 6 para la valoración y selección documental emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, que establece que debe publicarse: "la tabla de plazos de conservación documental conocida por su siglas TPCD indicando la disposición final que cada serie y subserie debe cumplir: permanente, eliminación parcial, total o digitalización".

Por lo anterior, la **Tabla de Plazos de Conservación Documental**, es de carácter **inexistente** por el momento, ya que no cuenta con la aprobación del CISED, no obstante cuando esté aprobada se publicará para su consulta, de una manera oportuna y veraz.

No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la presente declaratoria de inexistencia. En la ciudad de San Salvador, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veinte.


Licdo. José Rololfo Benítez
Jefe de Gestión Documental y Archivos
ISDEM


Jefe de Gestión Documental y Archivos
ISDEM